

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

FECHA	02/10/2024	Nº DE COMISIÓN	3211
-------	------------	----------------	------

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	NELSON ALFREDO FLOREZ MONTAÑO
TIPO DE VINCULACIÓN:	CARRERA ADMINISTRATIVA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN GRUPO MONITOREO AL SGP

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																																																
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																																													
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																																																
<table><thead><tr><th colspan="3">DESDE</th></tr><tr><th>DD</th><th>MM</th><th>AA</th></tr></thead><tbody><tr><td>29</td><td>09</td><td>24</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			DESDE			DD	MM	AA	29	09	24										<table><thead><tr><th colspan="3">HASTA</th></tr><tr><th>DD</th><th>MM</th><th>AA</th></tr></thead><tbody><tr><td>01</td><td>10</td><td>24</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			HASTA			DD	MM	AA	01	10	24										<table><thead><tr><th>RUTA</th></tr></thead><tbody><tr><td>BOGOTÁ – YOPAL -BOGOTÁ</td></tr><tr><td></td></tr><tr><td></td></tr><tr><td></td></tr></tbody></table>		RUTA	BOGOTÁ – YOPAL -BOGOTÁ			
DESDE																																																
DD	MM	AA																																														
29	09	24																																														
HASTA																																																
DD	MM	AA																																														
01	10	24																																														
RUTA																																																
BOGOTÁ – YOPAL -BOGOTÁ																																																

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Asistencia a municipios, acueductos comunitario de Yopal y PDA sobre monitoreo de los recursos del SGP-APSB para el componente presupuestal y financiero y ruta Comuniagua

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Desarrollo o reseña de los principales temas abordados: Día 1: Socialización Ruta Comuniagua con acueductos comunitarios de la ciudad de Yopal

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

De 10 de la mañana a 12 del mediodía se participó en un encuentro con acueductos comunitarios de la ciudad de Yopal, en la que se invitó al Ministerio a socializar la ruta Comuniagua, a este encuentro asistieron representantes de 15 acueductos de la ciudad, en dónde se les informó cada una de las fases de la Ruta, los beneficios de participar de ella y los requisitos para acceder al subsidio comunitario.

Divulgación informe monitoreo recursos SGP 2023 y socialización Ruta Comuniagua con el PDA Casanare.

Se realizó reunión con funcionarios del Gestor del PDA Casanare Acuatodos. Durante la reunión se presentaron los resultados del informe de monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB de la vigencia 2023 y se socializó la ruta Comuniagua.

Día 2: Asistencia Técnica en el monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB y Socialización de la Estrategia Ruta Comuniagua:

Apertura y Bienvenida:

La actividad se inició a las 8:00 a.m., en el auditorio de la Uniminuto de la ciudad de Yopal. Se les dio la bienvenida a los delegados de las alcaldías del departamento de Casanare, se les explicó el objetivo de la jornada y se inició con la Asistencia Técnica en el monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB, desarrollando los siguientes temas:

1. Monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB y nivel de riesgo de las entidades territoriales.

- Estrategia en el marco del Decreto Ley 028 de 2008.
- Resolución 1010 de 2021.
- Indicadores específicos (presupuestales/fiscales y administrativos/planeación) y estratégicos (sectoriales).
- Ponderación.
- Clasificación del nivel de riesgo
- Consecuencias.
- Uso de los recursos del SGP-APSB para el pago de subsidios.
- Uso de los recursos del SGP-APSB para inversiones

Se llevaron a cabo actividades prácticas con el propósito de la apropiación de los contenidos de la asistencia por parte de los asistentes, en aspectos como los indicadores presupuestales, pago de subsidio y actividades elegibles de financiación con recursos del SGP-APSB

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

2. Ruta Comuniagua.

Se les informó a los asistentes que la estrategia de la Ruta Comuniagua en cumplimiento al artículo 274 del Plan Nacional de Desarrollo, a fin de fortalecer la operación y administración de los acueductos comunitarios a través del otorgamiento de subsidios y recursos para el apoyo a proyectos de inversión.

Conclusiones y recomendaciones:

Los acueductos comunitarios manifestaron interés en participar en el programa, sin embargo algunos de ellos no se encuentran debidamente formalizados, ante lo cual el municipio de Yopal está acompañándolos en el proceso correspondiente.

Se cumplió con la jornada de asistencia en la que estuvieron presentes 49 delegados de las siguientes 16 alcaldías del departamento de Casanare: Yopal, Aguazul, Paz de Ariporo, Monterrey, Tauramena, Nunchía, Pore, Orocué, Sabanalarga, Hato Corozal, Recetor, Támara, San Luis de Palenque, Trinidad, La Salina y Sácama.

En general se presentan muchas dudas respecto al uso de los recursos del SGP -APSB, permitidos por la ley 1176 de 2007, al respecto se hizo la claridad que con estos recursos no era posible financiar actividades propias de la operación del servicio que deben financiarse a través de la tarifa, para lo cual debía revisar los componentes tarifarios que están aplicando.

En el taller práctico se evidenció apropiación de la asistencia brindada.

Respecto a la socialización de la ruta Comuniagua, el PDA de Casanare se mostró interesado en apoyar la implementación de la iniciativa, teniendo cuenta su cercanías con acueductos comunitarios del departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59



EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.

ANEXOS	
PASABORDOS	2
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	0
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	Listados de asistencia

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf